

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.952

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (EN PESETAS)
Almería. Provincia, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 180 pesetas.

ALMERIA.—Sábado 1.º de Agosto de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Arretrados: 20 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para las suscripciones la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

BALNEARIO DE MARMOLEJO.

Ampliación de temporada PARA BAÑOS.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artrítica; hipermias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faringicas y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su médico-director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches á la llegada de todos los trenes.

Fondas y casas recomendadas. Fonda de los Leones, Hotel de Madrid Julian Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, Viuda de Máximo y Viuda de Padilla.

SUSCRIPCION

para la construcción del MANICOMIO PROVINCIAL.

	PESETAS.
Suma anterior.	2.500
Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo.	250
D. Sebastian Perez Garcia.	250
D. Pio Abdón Perez.	250
D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano.	250
D. Onofre Amat Garcia, Alcalde de Almería.	250
Sr. Don Manuel Requena Fernandez.	250
D. Antonio Torres Hoyos.	250
D. Francisco Jover, primera vez.	250
Sres. Verdejo hermanos.	250
Sr. D. José Maria Navarro Darax.	250
Sres. Spencer y Roda.	250
Compañía Aguilas.	250
Guillermo Lopez Rull.	250
D. Ignacio Gomez de Salazar.	250
D. Joaquin Acuña.	250
Sres. Acosta Hermanos.	250
Total pesetas.	6.500

EN LOS PUEBLOS.

Alhama.	500
Benahadux.	100
Rioja.	125
Viator.	125
Laujar.	500
Bentarique.	100
Gádor.	100
Total pesetas.	1.550

POR LA PATRIA.

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Santiago Barrosta Scheidnegel, se ha puesto al frente de una nueva publicación en Cienfuegos, titulada *El Nacional*, con el solo y plausible objeto de trabajar por la defensa de España y su hermosa causa.

Nosotros que aplaudimos todos los hechos patrióticos, no pode-

mos por menos de parar mientes en ésta, felicitando á nuestro paisano por las altruistas miras que demuestra en su programa, del que no podemos resistir la tentación de trasladar el siguiente párrafo:

«Y hecha esta declaración de constitucionalismo, ninguna otra necesitamos hacer; como constitucionales somos españoles, y como españoles, hoy con la pluma, mañana con las armas en la mano, si fuera preciso, no hemos de consentir que ni por hijos ingratos, ni por extranjeros especuladores se pretenda hacer trizas nuestra bandera, que se insulte la santa enseña que se pasó triunfante por el orbe entero y que al flamear por vez primera en tierra americana fué anuncio de civilización y grandeza para este continente que Dios ocultó entre las ondas del mar para hacer con él expéndice regalo á la gran raza que abatió el poder musulmán en España, que trocó en templo la mezquita; no hemos de consentir que por nadie se insulte, ni siquiera se ponga en duda las virtudes de ese héroe ignorado, de esa figura robilísima, de ese soldado español que con lágrimas en los ojos se despidió de su madre allí, en obscura aldea de la Península, para venir aquí á luchar por la honra de su patria, y con la sonrisa en los labios muera en los campos de Cuba gritando: «Viva España!»; no hemos de consentir que entre nosotros vivan y se agiten, cubierto el rostro con hipocrita máscara, los traidores que sorprendan los movimientos de nuestras columnas, recuenten su número é investigan su itinerario, para que con tales datos pueda el cobarde enemigo preparar la emboscada artera y colocar la mina infame; como constitucionales podemos decir que todo para España y por España.

Como constitucionales, hijos del siglo 19, somos amantes de la libertad y adoradores del progreso, y toda libertad nos atrae y todo adelantamiento nos enamora; pero queremos que esa libertad y ese progreso sean tales, no que ciegos vayamos en busca de libertades soñadas que en vez de serlo echen sobre nuestros hombros las pesadas cadenas de la miseria y nos hagan esclavos del extranjero; no queremos que en vez de levantar un templo á la hermosa deidad de nuestro siglo soñásemos obscura cueva en que se resuelva airada la anarquía; no queremos que imitadores inconscientes sin ciencia ni razón vayamos importando teorías, cuanto más absurdas con mayor placer, y que convirtiéndolas en leyes, en vez de progresar retrocedamos á tiempos de barbari; no queremos que nos arrastren ideólogos sin realidad y sin práctica. Cuando llegue el momento cuando la paz se haya asentado en Cuba, cuando cesando el tronar del cañón pueda oírse la voz de la razón; cuando vuelvan los días venturosos en que todo sería, seamos reformadores pero no iconoclastas, rompamos, si es preciso, los viejos moldes, pero no vayamos con el golpe de nuestros martillos á destruir la imágen de la patria.»

DE SOPETÓN.

La educación

Porque se olvidan con frecuencia las grandes ventajas de la educación práctica que enseña á estimar el trabajo como un gran bien, se tocan los inconvenientes que produce este abandono.

No hay que buscar en las condiciones del clima ni en los hábitos y tendencias de raza la mala costumbre de mirar con desvío al trabajo, verdadera jaculatoria de nobleza para el hombre laborioso y honrado, sino á la mala educación nacional que tradicionalmente colocó los sangrientos laureales de la guerra sobre los gloriosos timbres de la producción estimando en más alto precio la espada del guerrero que los instrumentos de labranza.

A las naciones mal educadas

les sucede lo que á los individuos de mala crianza. Pagan muy cara la falta de buenas doctrinas que guien sus resoluciones como el buen lezarillo sabe conducir al ciego con los menos tropiezos posibles.

Por meridionales que sean los pueblos, si la educación nacional les enseña á ser laboriosos y trabajadores mejor que guerreros y frailes, al cabo triunfan de la pereza, que oxida la voluntad, y encuentran que la producción en todas sus manifestaciones abra ancho campo á las actividades y las iniciativas y concede victorias más hermosas que los triunfos de la guerra.

F.

Estadística sanitaria.

El estado sanitario en Cuba durante la segunda decena del mes de Junio próximo pasado, arroja los datos siguientes:

La existencia anterior era de 6.283; los nuevos ingresados 4.701, y los salidos 3.662, quedando, por consiguiente, 7.092.

De la fiebre amarilla; existencia anterior, 388; entrados nuevos, 928; salidos, 149; muertos, 158; quedaban, 709.

Disenteria; existencia anterior, 121; entrados, 51; salidos, 38; muertos, 2; quedaban, 132.

Patudismo; existencia anterior, 964; entrados, 604; salidos, 524; muertos, 00; quedaban, 1.054.

Fiebre tifoidea; existencia anterior, 56; entrados, 37; salidos, 14; muertos, 15; quedaban 64.

Heridas; existencia anterior, 666; entrados, 194; salidos, 165; muertos, 8; quedaban 687.

Reformos de fiebre amarilla: 1.016. Proporción de enfermos por 1.000 con arreglo al contingente, 8,46.

Proporción de mortalidad por 1.000, con arreglo á asistidos, 155,51. Quedaban el 29 de Julio, 709.

Mortellí lades por 1.000 del contingente, 1,91.

Estas cifras no llegan á la mitad de las previsiones del cuerpo de sanidad de la isla de Cuba; de modo que son relativamente satisfactorias.

Y durante la primera decena de Julio, el estado sanitario es el siguiente:

Entraron 5.677, salieron de los hospitales 4.986 y fallecieron 307, quedando 8.460.

Del vómito había 792, entraron 911, salieron 474, muriendo 247 y quedaban 982.

De disenteria hay 1.145 enfermos.

De patudismo, 287.

De tifoidea, 320.

De estas últimas enfermedades murieron 14.

Viudas y huérfanos.

El diputado por Soria Sr. S gui, ha apoyado elocuentemente en el Congreso una proposición de ley, muy interesante para que se concedan los derechos á pensión á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados.

La expresada proposición dice así: «Artículo único. Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados cuyos cesantes cualquiera que fuera el empleo que disfrutaban al contraer matrimonio y hubieran fallecido antes de la publicación de la ley de 22 de julio de 1891, llevando más de doce años de servicio, tendrán derecho á pensión con arreglo á las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 18 de Julio de 1896.—Julio Segur.»

Los señores ministros de la Guerra y de Hacienda se mostraron conformes con la expresada proposición y el Congreso la tomó en consideración.

El concierto de los salineros.

Se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los salineros, sobre las siguientes bases:

Se agrerian todos los fabricantes de sal de España, ó, al menos, dos tercios de ellos. Constituido el gremio, tomen el arriendo del monopolio por veinticinco años.

El gremio recibirá las salinas de Torreveja, haciendo en ellas determinadas obras que se especifican.

Queda prohibida la importación de sal extranjera.

El gremio entregará al Gobierno 14 millones los años primero y segundo del arriendo: 15 en el tercero y cuarto, y 16 en los veintinueve restantes, con obligación de dar al Estado una participación en los beneficios que sobre esta cantidad produzca la renta de la sal.

Se fija para la sal los siguientes precios:

Para el consumo personal: quintal ordinario, 40 pesetas; molida, 25.

Para salzonas, 4.

Para ganadería é industrias, 10.

La garantía del contrato será de dos millones de pesetas.

El monopolio empezará á regir desde 1.º de Enero.

Cada año se verificará una liquidación para fijar los beneficios y al final una total.

Se le garantiza al gremio un interés de 5 por 100 y si ocurren trastornos podrá rebajarse el canon.

Se prohíbe la fabricación en salinas que se hallen ahora sin explotar, á menos que las adquiera el gremio.

Los agentes investigadores del gremio serán considerados de Real orden funcionarios públicos.

El gremio no pagará contribución industrial ni derechos reales.

Al terminar el concierto, el Estado le abonará todos los obras que haya hecho en Torreveja, las salinas y máquinas que haya comprado.

Por teléfono

Madrid 30.

El general Ahumada ha escrito una interesante carta al Gobernador civil de Zaragoza, sobre la guerra de Cuba.

Manifiesta dicho general, que ni él ni Weyler regresarán á la Península, hasta la terminación completa de la guerra.

Asegura que ésta se terminará antes de que llegue la próxima estación de las lluvias.

Crée poder regresar á España, después de terminada la guerra, para el mes de Junio del año próximo.

Madrid 30.

El ministro de Hacienda tiene preparadas las bases del presupuesto extraordinario de Marina, que asciende á 120 millones.

Madrid 30.

La cuestión política en el mismo estado, pues los liberales no ceden en sus pretensiones.

Se confirma que el gobierno está dispuesto á tener las Cortes abiertas todo el verano.

Madrid 30.

Circulan rumores sobre nuevos trabajos á favor del filibusterismo, en Zaragoza.

Madrid 30.

El Sr. Pidal ha visitado al Sr. Gamazo, con quien ha celebrado una larga conferencia, que es muy comentada en los círculos políticos.

Madrid 30.

Cánovas ha negado permiso á varios diputados que se lo pidieron para ausentarse.

Es seguro telegrafiará á los que se hallan ausentes, para que regresen y puedan asistir á las votaciones nominales.

CRONICA Internacional

[De nuestro servicio especial.]

Si el pueblo yankee no nos hubiera probado con la cuestión de Cuba que es fácil á la reflexión y comete torpes ligerezas, el momentáneo encumbramiento á que ha elevado á William Jennings Bryan, lo probará: era ayer esta personalidad punto menos que desconocida y en el transcurso de unas cuantas horas y solo por la magia de un discurso aparece hoy como candidato á la presidencia, con bastantes probabilidades de triunfo, no obstante tener como contrincante al allá prestigioso Mac Kinley. El nuevo candidato lleva la representación del partido democrático y cuenta con el apoyo del partido populista y de algunos organismos políticos de gran importancia por los sufragios que podrían darle; los disidentes del partido republicano que no aceptan la candidatura de Mac Kinley, por ser partidarios del patrón de la platina, sumarán sus fuerzas con la de los amigos de Bryan.

No ha mucho Mr. Bland era el candidato probable, casi seguro, de los demócratas; pero en la discusión del programa electoral del partido, habida en la Convención de Chicago, habla Bryan en último término y arrastradas por la fogosidad de su oración y por la habilidad del tribuno osen en el lazo, y aquel joven orador de 36 años que momentos antes se levantó sin ser conocido, al concluir su discurso vióse aclamado y propuesto para la presidencia.

Hasta Mr. Bland dijo escapar la ocasión que ansiaba y se muestra brioso paladin del posible presidente; pero en la decisión de Mr. Bland como en la intención de los más conspicuos demócratas hay su idea de refinado egoísmo político: el partido demócrata por sí solo era muy difícil que venciera al republicano que tiene como candidato á Mac Kinley; pero vió que Bryan es orador de nervio muy apropiado para conmover las masas y desde luego sabían que con un candidato así el partido populista les daría sus votos.

El núcleo principal de los progresistas no nota el juego é inconscientemente le dá elementos de vida.

Según la prensa newyorkina, el rival de Mac Kinley cada día cuenta con mayores probabilidades de triunfo; y tan acostumbrados estamos á las extravagancias de aquel país que no nos sorprendería fuera el sucesor de Cleveland.

La prensa española ha examinado las probabilidades contrarias ó favorables que para nuestros intereses en la Gran Antilla resultaban del temperamento, condición ó representación política de cada uno de los presidentes posibles; Bryan es nuevo, y dá tema de juicios para lo futuro. Según los periódicos yankees, es librecambista; sus ideales políticos tocan en las doctrinas socialistas; es partidario del impuesto sobre la renta y hombre de arranque vigoroso; censura á Cleveland por su conducta demasado prudente en los asuntos internacionales y por su política interior.

Al lanzar ágrios reproches al actual presidente se sobreentiende, que si llega á desempeñar el primer cargo público de la nación, ha de ser, por lo menos, materia abonada para todo lo que sea contrario á la gestión de Cleveland; y si este estadista no se ha dejado llevar de las aspiraciones de los amigos de los filibusteros cubanos (lo cual no quiere decir que nos haya dejado de molestar aún sin razón) es suficiente para que el supuesto sucesor lo haga ó se sienta inclinado á hacerlo.

Pero es el caso que siendo bastante problemático que sea ingerencia extranjera, que cual acicate contrario á nuestros

intereses y soberanía le apaleara para conseguir la por hoy fantástica ilusión de la independencia de la Gran Antilla dejara de obrar con tal sentido, es casi seguro que lo haría el elemento político y valioso se lo pidieran; y esto no hay que esperar a que ocurra; ya sin haber pasado del período electoral se lo exigen. ¡Recuérdese sin el acuerdo de la Convención populista de San Luis, reiterando sus simpatías a los insurrectos cubanos y aprobando por unanimidad una proposición en la que se dice que ha llegado el momento (?) de que los EE. UU. reconozcan en Cuba un Estado libre é independiente!

El partido populista, ya lo hemos dicho, es quien ha de decidir la victoria por parte de Bryan, según todas las probabilidades.

Si este llegara al poder, quizá la noticia desmentida respecto a las Antillas danesas fuera verdad; en cuyo caso amenazado Puerto Rico, con anhelos separatistas en Filipinas, y con guerra en Cuba, nuestra felicidad sería completa.

Y eso sin contar que al ocupar Mister Bryan la Presidencia de la República norteamericana, era un amigo de guerra entre España y los Estados Unidos, guerra efectiva si el gobierno de Washington no variaba mucho de las presuntas intenciones que por ahí dicen, algunas de las cuales hemos leído en periódicos extranjeros.

Ch. Bophea.

El Japon se prepara.

La prensa rusa se ocupa en estos dias de la actividad verdaderamente portentosa que el imperio japonés emplea ahora para completar sus armamentos navales participando la noticia de que en los arsenales del Mikado se están armando y artilando todos los buques disponibles, haciéndose extraordinarios acopios de armas y municiones.

Dos primordiales objetivos tiene la política del actual emperador Muto Hitó: extender su dominación por los países contiguos a la Península coreana y a las islas contiguas a las del Yeso y Kuriles, y que pertenecen a Rusia, y apoderarse además de las islas de Luzón, Visayas, Marianas y Palaos, correspondientes a España.

Ahora bien; estos preparativos del Japon tienen completamente sin cuidado a Rusia, nación poderosísima, que desprecia todos los afanes de engrandecimiento del Hermano del Sol.

Paro, por lo que a nosotros toca, ya es otra cosa.

Nos hallamos, por desgracia, solos y aislados, sin más auxilio que nuestras fuerzas mismas, que de día en día se van mermando y consumiéndose con la insurrección cubana.

¿No podría suceder muy bien que, el Japon, teniendo en cuenta esta ocasión para intentar un golpe de mano en nuestras islas Filipinas?

Y este golpe de mano habría de ser seguramente funestísimo para la integridad de los territorios españoles en el Océano Pacifico, porque el abandono en que las islas Filipinas se encuentran es grandísimo.

Allí no se encuentra ningún puerto artillado ni suficiente guarnecido. En aquellas aguas tenemos muy pocos barcos, nuestro ejército en tan lejanos países tampoco es muy numeroso.

El barco-velocipedo.

Desde hace mucho tiempo vienen haciéndose tentativas para conseguir la creación de un velocipedo acuático, sin que hasta la fecha se haya resuelto nada práctico en esta interesante aplicación de la mecánica.

Las experiencias realizadas recientemente por un ingeniero francés en las costas de Bretaña, con las bicicleta marítima, no han dado resultado alguno.

Parece ser, no obstante las grandes dificultades que envuelve el problema, que el barco-velocipedo ideado por mister Oigen, un constructor de Harlem (Nueva York), es un invento bastante completo y de verdadera utilidad para la autocomoción acuática.

Consiste en un ligero casco de cedro, en cuya parte central va encajado otro casco de la misma materia. En este compartimiento está colocada la maquinaria que pone en movimiento al buque, y que consiste en dos guías y monturas como las de la bicicleta ordinaria. Los pedales de este doble juego ponen en actividad, por medio de las cadenas, a la pequeña hélice del buque, la cual, merced a una ingeniosa multiplicación del movimiento transmitido por los pedales, da por cada vuelta de estos 300 revoluciones por minuto haciendo avanzar al buque con rapidez extraordinaria.

El barco velocipedo Oigen ha sido ensayado con gran éxito en East River, en uno de los días de la primera quincena del mes actual.

Sección minera.

Por D. Nicolás María Rodríguez Company, vecino de Górgal, se ha solicitado

de este gobierno civil la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Oportunidad», sitas en paraje llamado «Royo de Verdelecho», en término municipal de O'ula de Castro.

Por D. Miguel Vigar y Mate, de la misma vecindad que el anterior, se ha solicitado la de 24 id. de igual clase, con el nombre de «Mi Carmencita», sitas en término municipal de Abia y paraje que nombran «Cerro de las Huertas».

—Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 2 al 9 del actual, en las minas «Cristobal Colón», «La Chiripa», «La Fé», «María Josefa», «La Quinte» y «La Sexta», sitas todas ellas en término municipal de Berja.

H. LA PERLA,

Plaza de Flores 4.

J Juraço Sierra, dueño de esta acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 76

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 —REAL— 15

Almería.

GACETILLAS

El Manicomio.

Puede darse ya como un hecho: la suscripción continúa, dando un resultado magnífico y los infelices alienados tendrán dentro de no largo plazo una cómoda vivienda donde gozar de mayores ventajas que en el cuchitril donde actualmente se les tiene y encontrar quizás la salud que perdieron. Ningún sitio mejor que el designado por la activa comisión que de estos trabajos se ha encargado. Amplias habitaciones, lugar ventilado, extenso jardín; de cuanto puede apetecerse para un establecimiento de esta clase, reúne la hermosa finca del Sr. del Campo, que es la elegida para instalar en ella la casa de locos.

Por los datos que estos dias venimos publicando, verán nuestros lectores lo dispuestos que se hallan los almerienses a coadyuvar y dar término feliz a la empresa comenzada. Es verdad que es una obra de caridad de las mejores, y mal demostraría sus sentimientos de humanidad y religión, quien cerrase sus oídos a la petición honrosa de los que se afanan por procurar una casa para los desgraciados que perdieron la razón, tesoro incomparable que Dios legó a la criatura, quedando en la obscuridad más lamentable.

No adelantamos la noticia por mera figuración; sírvenos de prueba la conducta que vienen observando los que en Almería pueden contribuir con regulares sumas y esto nos parece suficiente para decir una vez más: El manicomio es un hecho: los infelices locos tienen ya una casa.

Muy bien.

Hemos tenido ocasión de ver algunos de los objetos que están pintando varios distinguidos artistas para la próxima Exposición del Círculo Literario de esta capital, que habrá de inaugurarse el día 18 del corriente mes; y en verdad, resultan obras muy primorosas.

La feliz idea de que esa Exposición pictórica se haga con abanicos, panderetas, laudes, sonajeros, platos, paletas y otros caprichos artísticos, ha tenido general aceptación y ha sido muy bien acogida por todos. Seguramente, resultará un certámen precioso y por él recibirán los aplaudidos pintores y aficionados que en el mismo tomen parte y el Círculo Literario que lo está organizando, los más sinceros plácemes y las enhorabuena más cordiales.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido destinado a prestar servicio en esta comandancia, el segundo teniente de carabineros D. Pedro Antolín Tamayo.

Ha sido anotado en el cuaderno de traslaciones para su pase a esta comandancia, el cabo de la Guardia civil, Miguel Gil Gomez.

Y se le han concedido 30 dias de licencia al guardia civil de la misma, Juan Alonso Saez.

Caballistas.

Además del de los distinguidos jóvenes, cuyos nombres hemos publicado, que han de tomar parte en las carreras

de cintas que la simpática sociedad de sport *La Montaña* ha de celebrar el día 26 del próximo Agosto, se cuenta ya con el concurso de nuestro particular amigo D. Guillermo Cuartera Garcia.

De Múrcia a Granada.

De una correspondencia que desde B-za le dirigen a nuestro colega *El Popular* de Granada, tomamos lo siguiente:

«Del ferro-carril nada puedo decirte desde el momento que ningún ingeniero ni delegado de la csa constructora aparece por aquí.

Solo haré constar que los terraplenes construidos, puentes y alcantarillas, se están destruyendo con la acción del tiempo, y que esto dará motivo a nueva construcción, y por tanto a retrasos del ansiado ferro carril de Múrcia a Granada.»

Telegramas y carta detenida.

En la Estación Central telegráfica de Madrid, hay detenidos dos despachos, uno impuesto en Almería a nombre de José Baura y otro en Berja a nombre de Elyik, sin más señas, de cuyos intereses se desconoce el paradero.

Y en esta Administración de Correos hay una carta detenida a nombre de D. Francisco Cruz Perez, de quien también se desconoce el aradero.

Pabellon.

Ya se ha empezado a instalar en el mismo sitio del año pasado, el Pabellón que la distinguida sociedad *La Montaña* establece para la celebración de sus bailes en la temporada de feria.

Las pinturas y decorado del salón encomendado al notable artista D. Antonio Fernandez Navarro, llamarán la atención por su novedad y elegancia en contrándose aquellas muy adelantados.

¿Sin cruceros?

Según leemos en un colega de Cartagena, se ha recibido en aquella población una noticia que no deja de tener gravedad.

Dicha noticia, que hasta ahora no pasa de rumor, asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha adquirido los dos cruceros genoveses cuya compra estaba gestionando nuestro ministro de Marina.

Si el rumor se confirma, habrá que declarar que no se recomiendan por la seriedad de sus tratos los constructores de dichos buques.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Nacimiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias a aquel municipio, dentro del término de treinta dias.

Mala vecindad.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de orden público, respecto a las quejas que a diario dan los vecinos de la calle de la Luna, sobre los escándalos que en la misma promueven dos individuos allí domiciliados, sin que para evitarlo basten los avisos que constantemente reciben tanto de aquel alcalde de barrio como de los agentes del Municipio.

Es el caso, según nos dicen, que por un quitame allá esas pajas andan a diario a la greña, insultándose con palabras tan soeces y contrarias a la moral, que obligan a los vecinos honrados que tienen familia, a tener las puertas y ventanas de sus casas, cerradas.

Como esto es intolerable, esperamos que se les impondrá un enérgico correctivo a dichas mujeres, ó por lo menos se las obligará a mudar de sitio, para bien de la higiene y la decencia.

Repartimientos.

Hallándose terminado el repartimiento de la Contribución para el año económico actual, del pueblo de Nacimiento, se encuentra expuesto al público en la secretaría de aquel Municipio a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Trajes de rayadillo.

En virtud de Orden superior dictada al cuerpo de Carabineros, los individuos de este Instituto que prestan servicio en esta Comandancia, han comenzado a vestir guerrera de rayadillo, lo que les sirve de gran comodidad en la estación que atravesamos.

Es una buena idea del Sr. Ministro de la Guerra, que le agradecerá seguramente el aludido Cuerpo.

Como en Almería.

El señor Gobernador civil interino ha impuesto cien pesetas de multa a las encurgadas de cuatro casas de lenocinio, por exhibir a sus pupilas en carruajes en los paseos públicos.

Aplaudimos esta determinación, hace tiempo reclamada por el decoro del vecindario.

Esta noticia la publica un periódico de Córdoba refiriéndose a aquella capital.

Nosotros nos hemos ocupado de lo mismo no hace muchos dias y sin embargo anteaer tarde vimos un coche de alquiler atravesar por la calle de Granada, Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, ocupado por varias celestinas que iban cantando y haciendo palmas,

sin que ningún agente de la autoridad les dijese una palabra.

El 80 por 100 de Propios.

Dice un diario de Madrid: «Subido es que al venderse los bienes de propios de los pueblos, en cumplimiento de las leyes desamortizadoras, se obligó al Estado, como lo hizo, a emitir láminas intransferibles de la Deuda por el 80 por 100 del valor de dichos bienes.

Los intereses de las láminas venian siendo puntualmente pagados a los Ayuntamientos hasta que para bien del país se encomendó la cartera de Hacienda al Sr. Navarro Reverter.

Desde esa inoivadable fecha los Ayuntamientos no cobran un cuarto, gracias a un procedimiento esnoillísimo que consiste en pasar la Dirección del Tesoro las oportunas instancias a la Intervención de las provincias y en guardárselas estas en vez de darles curso; de ese modo los pueblos amenazados en sus obligaciones con el Estado y los que están al corriente en ellas, quedan lo mismo, es decir, no cobran.

Ni cobrarán por lo que se vé, pues en el proyecto leído por el ministro de Hacienda últimamente en el Congreso, se habla de términos relativos a las liquidaciones pendientes; pero de pagar ni palabra.

La verdad es que con tal sistema cualquiera es ministro, y sin serlo, cualquier jefe de familia puede saldar con *superabí* sus presupuestos, por esosos que sean sus ingresos.

El Sr. Cos-Gayón puede estar satisfecho de su discípulo el Sr. Navarro Reverter. El país tiene motivos para estarlo también de ambos.

En adelante será preciso escribir en letras muy grandes en el frontís del ministerio de Hacienda: *Cobra y no pagues* aforismo favorito de todos los *maniquelas* que en el mundo han sido.»

Las casetas de la feria.

Ayer dijimos que se habían comenzado a montar las casetas de la feria, por el sitio próximo a la farola, cuyas instalaciones van ya muy adelantadas.

Por cierto que este año no se quedan los árboles dentro de las casetas, cosa que aplaudimos no solo porque la acera de las casas queda más ancha, sino también porque los árboles están menos expuestos a sufrir perjuicios.

Teatro de Novedades.

Hé aquí la lista del personal de la compañía de zarzuela y ópera española, que bajo la dirección de D. Pablo Lopez, actuará en el teatro de Novedades la próxima semana:

Director de escena, D. Pablo Lopez. Tiple absoluta, Josefina Soriano. Primera tiple, Avelina Lopez Perez. Maestro director y concertador, don Juan Garcia Catalá. Tiple genérico, Consuelo Bieza. Tiple matrona, Concepción Fernandez.

Tiple característica, Adela Lopez. Segundas tiple, Josefina Fernandez y Dolores Cortés.

Comprimarias, Socorro Valenzuela y Maria Fernandez.

Maestro director y concertador, don Santiago Lopez.

Primeros tenores, Trino Llorens y Joaquín Marulí.

Primeros barítonos, Caato Gasco y Guillermo Romero.

Primeros tenores cómicos, Pablo Lopez y Francisco Alarcón.

Primeros bajos, Ramón Jorox y Carlos Lacostena.

Segundos bajos, Emilio Villarreal y Diego Más.

Actor genérico, José Lorente.

Comprimarios, Antonio Gonzalez, Nicolás Valenzuela y Manuel Valenzuela.

Consuetas, Juan Fernandez y Prudencio Martí.

Archivos, Stes. Fiseovich y Martin.

Sastrería, Diego Más.

Peluquería, José Jimenez.

Representante, José Campos.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

—Banda en escena, veinte.—Bandurrias: Antonio Gonzalez, José Jimenez, Andrés Valenzuela.—Guitarristas: Miguel Baeza, José Villa y Anselmo Antunez.

Además del repertorio antiguo se pondrán en escena las obras nuevas siguientes:

Operas en tres actos: La Dolores, (de Bretón).—El recluta, (de Espi).—Marina, [de Arrieta].—Marta, (de Flotow).—La serenata, un acto, (de Chapí).—El Tierral un acto, [de Llenos].—Guzman el Bueno, un acto, [de Bretón].

Zarzuelas en tres actos.—Mujer y reina.—Los Mostenses, (Chapí).—El hijo del mar, (Catalá).—El Príncipe Angelu, [Pedrers].—Autor y mártir, (Peyobó).—Todo por ella, (Chapí).

En un acto: El cortejo de la Irene.—Cuba española.—De vuelta del Vivero.—El baile de Luis Alonso.—El domingo de Ramos.—Al fin se casa la Nieves.—El españolito.

La luz eléctrica.

Ya han comenzado a abrirse en el paseo los hoyos para la colocación de los soportes para la luz eléctrica.

Según nuestras noticias, la instalación será muy bonita y de buen efecto.

Se colocarán diez ó doce focos a todo lo largo del Paseo y algunos esparcidos por el Real de la feria.

También se propone el Alcalde hacer una bonita iluminación en el paseo del Malecón para el paso de la procesión y otras fiestas, que no será de luz eléctrica, pero sí de gas con mecheros que den gran luz.

Subasta.

El día 10 de Agosto actual, tendrá efecto en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Purchena, la venta en pública subasta de dos fincas rústicas, sitas en término de Tijofa, que han sido embargadas a D. Remedios Pallarés Garzón, vecino de Caniles, y justipreciadas en la suma total de 3.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Nuestro aplauso.

Lo mereca el Gobernador civil señor Muñiz, y sin reserva alguna se lo tributamos, por la eficaz y enérgica campaña contra el juego, que inició desde el momento mismo en que se hizo cargo del mando de esta provincia. Inútiles han sido las promesas halagadoras que se le han hecho, vestidas de distintas formas, para que transija con ese repugnante cáncer que devora las fortunas, prostituye las personas, perturba las familias y arrebató la vida a tantos desdichados; inútil ha sido que ciertos forasteros que fueron aves de paso en esta ciudad, intentaran conseguir la apetecida benevolencia para el juego, ofreciendo cooperar en cantidad respetable a la hermosa obra del Manicomio; el Sr. Muñiz lo desoyó todo, lo rechazó todo, y se negó inflexiblemente a tolerar en Almería ese terrible vicio social.

Hace muy bien. Siga la senda emprendida; persevera en su cruzada contra la inmoralidad, en todas las esferas y en todas las cosas, y tenga la seguridad de que nosotros no le regatearemos los aplausos.

Incorregibles.

Anteanoche estuvo en nada que no fuera atropellada en la calle de Velazquez una pobre señora, por un carro que con el conductor subido bajaba a todo correr por la citada calle.

No es la primera vez que sobre estas infracciones de las Ordenanzas municipales clamamos; pero los carreros está visto que son incorregibles y así vá todo.

¿No sería posible meterlos en cintura, antes que cualquier dia ocurra una desgracia?

Buena medida.

El Alcalde, Sr. Amat, ha publicado un bando ordenando se suministre la estigüina a los perros vagabundos y se prohiba la entrada de los cerdos en la capital, hasta que pase la época de los calores.

Las quintas.

En el recenplazo de 1895 se alistaron en la Península é islas adyacente unos 178 000 mozos, de los cuales solo fueron declarados sorteaables 87.000.

Añadiendo los 9 000 de reemplazos anteriores, cuyos excepciones se revocaron en los juicios de revisión, vinieron a sumar un total de 95.000 sorteados con los que el ministro de la Guerra tuvo que atender a las necesidades del ejército, de la Península y de la campaña de Cuba.

En el año actual no se han terminado aún las operaciones y lo que resulte de ellas dependerá del modo con que las Diputaciones provinciales y las autoridades militares cumplan las órdenes rigurosas que dictaron los Ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El total de mozos alistados será próximamente igual al de 1895, unos 177 é 178.000 y el de sorteables que resulte tal vez sea mayor si se cumplen bien las referidas órdenes.

En último caso, si así no sucediera en algunas provincias, se practicarán las revisiones que establece la nueva ley, cuya aprobación por el Congreso se realizará en breve.

Arriendos.

En el Ayuntamiento se verificó ayer tarde el concurso para la adjudicación de la colocación de los toldos, arcos de entrada y tablado de la música, en el Real de la feria.

El tipo señalado era de 840 pesetas siendo adjudicado a D. Luis Estrella en 420.

—Despues se verificó otro concurso para la impresion de 40 carteles y 4 000 programas, anunciando las fiestas de la próxima feria, adjudicándose los primeros a D. Adolfo Margarit en 3 99 pesetas cada uno y los segundos a Don Eduardo Perez Ubeda en 49 50 pesetas.

Multas.

Por la Comisión de Abastos y jefe de la guardia municipal, han sido multados los siguientes vendedores de la plaza por infracciones y faltas en el peso de las mercancías.

Con una peseta: Juan Belmonte, Francisco Ruano, Juan Garcia (por dos veces) una con 50 céntimos, Francisco Cruz, Miguel Leal, Francisco Garcia, Juan Clemente (por dos veces), Juan Guardia, Miguel Leal, Eusebio Garcia, Juan San-

chez, Juan Martín (por dos veces, una con 50 céntimos), Miguel Morales, José García, José Ramírez y Pedro Nañez.

Con 50 céntimos: Diego Rubira (por dos veces) Juan Rodríguez (por cinco veces) Antonio Expósito, Antonio Rodríguez (por dos veces) María Cormona, Juan González, José Nuñez, Carmen Nuñez, Damián Rubira (por tres veces) Dolores López, José Sevilla (por dos veces) Francisco Ramírez, José Lupiáñez, María Leal, José Navarro, Antonio Mira (por dos veces) Pedro Pardo, Juan Tapia (por dos veces) Pedro Martín, Juan el Piche, Antonio Salas (por dos veces) Antonio Martín, Juan Pardo, Antonio el Panadero, Andrés Navarro, Ricardo Espinosa, Francisco Sánchez, Francisco López, Manuel Ramírez, Cayetano González, José Jimenez, Luis Rodríguez, Antonio Miralles (por dos veces) José Jibaja, Luis Martín, José García, Rafael Soler y María Morales.

Total importe de las multas 45 50 pesetas.

Question grave.

Ayer mañana estando paseándose en el Mercado el médico titular de Lucanena de las Torres, D. José García Escoriza, advirtió que en una carnicería había una res menor en mal estado.

Dicho médico manifestó al carnicero que no vendiese la res porque podría traer fatales consecuencias al vecindario, oponiéndose a ello el industrial a la vez que trataba de esconder la carne.

En vista de esto y convencido el señor García Escoriza, de que la res se hallaba muy mal, ordenó bajo su responsabilidad, a una pareja de municipales que se la llevaran.

Efectuado esto, mandó llamar al Inspector de carnes quien contestó que él no respondía del reconocimiento de la carne, porque ésta no la había visto. Lo que ha ocurrido es grave, y gracias al médico de referencia, no hemos tenido días de luto en Almería, solamente por un descuido que merece ser castigado con rigor.

La salud pública es antes que todo y por nada ni por nadie, debe hacerse caso omiso de ella.

Pérdida.

En el trayecto a la Estación del ferrocarril ó en ella, se ha extraviado un pendiente con diez brillantes. Se agradecerá a quien lo encuentre lo presente casa de D. Luis Campos y se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones débiles (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flatos, emérgo de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reins (Francis), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personal de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesitan sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.» Doctor L. R. Vand.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispépsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro y dos mas nutritiva que la carne, sin irritar y cocinada 50 veces su precio emendado, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojuelas de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Lond. es.—Depósito general para España, hijos de José Vidal Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Ferrer Pérez.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 2.—Domingo.—Ntra Sra. de los Angeles. Santos Estéban, papa y mr., Alfonso Ligorio y Pedro, obs.

Jubilao de la Porciúncula. Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro de Osma y de la dominica 10 después de Pentecostés, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, terti, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 7 y media misa en el altar del Corazón de Jesús. A las ocho plática y comunión general. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 7 ejercicios al Corazón de Jesús, con estación cantada, rosario, letanía cantada y sermón que predicará D. Federico Salvador Ramón.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima; a las 7 en las demás comunidades.

Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios a San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago.

Por la tarde ejercicios en Santo Domingo. A las 5 y media en la Purísima y Encarnación.

Novena a San Cristóbal en su ermita a las 6 de la tarde y en Santiago a su glorioso titular a la oración.

Rosario en todas las iglesias. Visita de la corte de María: Ntra. Señora de la Piedad en la Catedral.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUERTAS DE ENIX. GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez

El sacerdote para el confesionario, como el higienista para la desinfección de sus vasos y el elegante para perfumarse el pañuelo, emplean constantemente con magníficos resultados la recombrada AGUA DE COLONIA DE ORIVE Y el que cultiva la higiene se fricciona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético y se libra de costuras, granos y asperezas del cutis. Frasco desde 3 reales y de lujo, desde 1,8 a 1 litro en las farmacias y perfumerías. Almería Farmacia de Vivas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 31, 10'50 m. En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte, han sido agraciados los números siguientes: Premio mayor, con 80.000 pesetas, el número 577.

en Puerto de Santa María y Zamora. Segundo premio, con 35.000 pesetas, el número 3.695.

Tercer premio, con 12.000 pesetas el número 5.390.

También han salido premiados con 2.000 pesetas cada uno, los números 24.072, 6.383, 15.713, 11.863, 17.475, 7.456, 13.716, 3.746, 3.845 y 7.075.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los números restantes de las centenas de los dos primeros premios; dos id. de 200 pesetas cada una, para los números anterior y posterior del premio primero; dos id. de 1350 id. para los del segundo y dos id. de 1.000 id. para los del tercero.

Suscripción.—En favor de la agricultura.

(A las 11 m.)

Según telegramas de la Habana, los propietarios de aquella capital han acordado abrir una suscripción con objeto de destinar su importe a fortificar las fincas enclavadas en término de Pinar del Rio, para favorecer contra los ataques de los rebeldes, las faenas agrícolas.

Proclama de Cleveland.

[A las 12 m.]

Telegrama de Nueva York da cuenta que Mr. Cleveland ha manifestado una vez más su disgusto por la protección que parece se le presta en aquellos Estados a los insurrectos de Cuba. Así mismo ha publicado una importantísima proclama, en la que escita al pueblo para que

persiga por todos los medios posibles las expediciones de rebeldes a España.

De la noche.

Senado.

Madrid 31, 8 n.

En la sesión del Senado continuó hoy la discusión del proyecto de auxilios a las Compañías de ferro carriles.

El Sr. Montero Rios combatió dicho proyecto, pronunciando un razonado discurso.

Le contestó el ministro señor Linares Rivas.

Partida batida.

(A las 8'35 n.)

Comunican de Cuba que cerca de Gabriel, la columna Peral, ha batido a las partidas de los célebres cabecillas rebeldes Zayas y Perez, causándoles 45 muertos y muchos heridos, figurando entre los primeros Zayas.

A nosotros nos causaron un muerto y trece heridos.

Consejo de ministros.

[A las 9 n.]

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

En él se cambiaron impresiones sobre la cuestión de los presupuestos.

Acordóse sacar a concurso la construcción de un dique flotante en la Habana y denegar el indulto de un reo sentenciado a pena de muerte en aquella misma ciudad.

El Sr. Beranger dijo que eran inexactas las bases publicadas por el «Heraldo» acerca de los cruceros.

Congreso.

(A las 9'40 n.)

En el Congreso se ha aprobado hoy el presupuesto de Puerto Rico.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-60. 4 por 100 exterior, 75-95. 4 por 100 amortizable, 76-65. Londres a la vista, 30-05. París a la vista, 19-60.

Muerte de dos cabesillas

[A las 10 n.]

Otro despacho de la Habana dice que el cadáver del cabecilla Zayas ha sido expuesto é identificado.

También comunica el telegrama que está confirmada la muerte del cabecilla Arbolay.

Estafa en correos.

(A las 10'30 n.)

En la Central de Correos se ha descubierto una estafa muy importante, consistente en que un empleado sustraía cartas de las empresas mineras andaluzas dirigidas al extranjero.

Una estafa solamente ha ascendido a 10.000 duros, esperándose más sorpresas.

Han sido detenidos cinco individuos.

Orden restablecido.

(A las 11 n.)

Ha sido restablecido el orden en Isla de Pinos (Cuba), elogiándose mucho al general Berriz.

Los presos han sido trasladados a Cabañas.

Proyectos aprobados.

[A las 11'30 n.]

La comisión de presupuestos ha aprobado el proyecto relativo al timbre de derechos reales, y recargo de alcoholes industriales.

También autorizó el arriendo de la Lotería, faltando solo que dictaminar en la cuestión del monopolio de la sal.

Mas noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes, causando a éstos 24 muertos y varios heridos. A nosotros nos hirieron un teniente y contuso el teniente coronel Luchana.

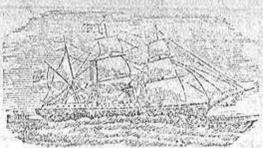
Desmiente el telegrama el combate de Holguin y confirma la muerte de Zayas.

Los presupuestos.—Sesiones indefinidas

(A las 12'30 n.)

En vista del acuerdo del Consejo, el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter transige en los gastos é ingresos.

Se ha acordado la continuación indefinida de las sesiones de Cortes hasta que se aprueben del todo los presupuestos.—Perpen,

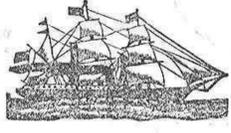


Para Liverpool

El vapor FAVONIAN estará aquí el 2 del corriente con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Liverpool el día 3. Agente, M. Berjón.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores ALPOR MAYOR 81, PAB. ST. DENI. PARIS. Velocípedos de precisión 1896 Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis. EXPORTACION. FR. 150



Vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 5 para Aguila, Alicante, Valencia, Barcelona, Cottey Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Príncipe

Se acaba de recibir legítima sobrasada mallorquina, chorizos Can delario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, azúcares, etc., etc. PRINCIPAL

Mojama

fresca superior se acaba de recibir casa Joaquin M.ª Góngora, Granada, 57.

Al público.

Se vende carbón vegetal al precio de 18 por quintal y carradas a 17 reales. Plaza del Granero número 9, infomarán.

Sellos de correos para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Sagu, Molecón, 12.

Duelas de Roble Arcos para Barriles

Sulfato de cobre Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Venta de carne.

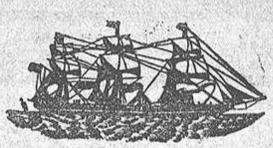
En la nueva carnicería de Juan Martínez Pérez, caeñas del Mercado, números 30 y 31, frente a las mesas del pescado, contiguo a la de lazo y cristal, se expende carne de vaca y ternera a los siguientes precios:

Un kilo con hueso, 1'20 pts. Libra de 400 gramos con id. 0'50. Media idem de 200, 0'25. Un kilo sin hueso, 2'25. Libra de 400 gramos sin id., 0'90. Media id. de 200, 0'45. Un kilo sin hueso ligero, 2'50. Además vende carne de mocho y carnero a 1'25 el kilo y una libra de 400 gramos, 0'50.

También en la carnicería de Ramón Cruz [el Chispero], entrando por el Paseo, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se venden las mismas clases de carnes, a igual precio.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor. En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y choco lates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público. Próbalo y os convenceréis. Se sirven pedidos a domicilio. LA VENUS Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cottey Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se vende una hermosa finca situada en el pago Fuensanta, término de Ger al, compuesta de una casa con piso bajo y principal, cuerdas y dependencias, jardín irrigable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario. Para más informes, dirigirse oficinas de la Compañía Fives Lille, Reina 36.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza San Sebastián.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días

Plantas y flores.

El floricultor Antonio Alvarez, que tenía su depósito de plantas en los jardines del Teatro Novedades, lo ha trasladado a la calle de Mogol, situada en la calle Real del Barrio Alto número 19, donde ofrece a los aficionados un extenso y variado surtido de plantas de salón, a precios sumamente baratos.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

VIZGAINO DENTISTA

Paseo del Principe número al lado de la Administración de Correos.

PLATERIA CHRISTOPLE

No hay metal Christophe, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christophe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christophe.

Los Sres. Christophe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepasado.

La Platería Christophe es la mejor fabricada y mas sólida y resistente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOPLE en todas sus letras.

Kéjase la marca de fábrica EN VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD, BAZAR DEL LEON Almería.

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.
Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, lo precí liano enarantia años

ESTRADE BERDOT J. ÓPTICO.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marino; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera, otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantometras completas y modernas; id. sendas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros. Id. en cajas de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22.50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Plata china en barras y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera; id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas; dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Medios de madera, ballas, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa liocres, vinos, mostos, leñas, vinagres, lecha. Densímetros. Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes, vistas retraidas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Estrado-Berdot José.

Recuerdo de Almería.

Es un bonito y elegante Album encuadernado, con 16 vistas fotográfadas, de los mejores edificios, templos y paseos de la capital, anuncios de casas de comercio y fondas, con una lijera reseña geográfica de la provincia.

Se vende en la Litografía, calle Real núm. 23, al precio de 4 reales ejemplar

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las piernas y árboles.

El Sr. Erasó, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse el célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL. CALDERÓN, 20.

Se vende una butaca giratoria con ruedas, especie de coche, para comodidad y uso de personas impedidas y paralíticas. Tiene muy buena construcción y es de gran comodidad. Plaza de la Administración Vieja núm. 2.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



DEPÓSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa» Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Sarsaparilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREPARESE

PREPARESE

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo. En el balneario de El Estero, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Ptas.	138.416.475
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc.		25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.		304.342.575

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.



Carmona y Compañía TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturonnes alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

Iramos dando al público cada dia más nuevas tarifas tan económica como la presente. 16, Real, 16—La Funeraria.

A los Sres. Editores y libreros de España:

LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS! Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstof, Loti, Dickens, Gautier, Salas, Meronve, Machalin, Jorge Sand, Malet, Trueba, Rabusson, Riviere, Cadot, Borbay d' Aureville, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.

Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres Moron, Pastor y Compañía, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumorales, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.